SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101134970	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	10	2021	21	09	2021	00:00	21	11	2023	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	NIT: 830.025.281-2

DIRECCION:	CIUDAD:	TELÉFONO:
AC 20 # 39 - 79	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7447979

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL	NIT: 830.041.314-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 44 NO 50- 51	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2207454

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

[illegible] PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO No. 07-2-20117-21, CELEBRADO POR LAS PARTES, CUYO OBJETO ES [illegible] ADQUISICION DE PRUEBAS RAPIDAS PARA LA DETECCION DE DENGUE CON ANTIGENOS Y ANTICUERPOS IGG/IGM, PARA LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL.

[illegible] EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS. SEGUROS DEL ESTADO RENUNCIA A [illegible] DE EXCEPCIONES.

AMPAROS

ANEXO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/09/2021	21/05/2022	$3,656,400.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	21/09/2021	21/11/2023	$9,141,000.00	

ACLARACIONES

[illegible] SE DEJA CONSTANCIA QUE SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA MODIFICACION NO. 001 DE 2021 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2021.

LAS DEMAS CLAUSULAS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******12,797,400.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
[illegible]	103187	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101134970

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101134970	-

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	10	2021	21	09	2021	00:00	21	11	2023	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS			NIT: 830.025.281-2
DIRECCIÓN: AC 20 # 39 - 79	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7447979

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL			NIT: 830.041.314-4
DIRECCIÓN: CALLE 44 NO 50- 51	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2207454

ADICIONAL:

TEXTO ANEXO/ADICIONAL:

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101134970

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

Datos de la póliza

	[illegible]	Número de anexo:	1
	[illegible] de octubre de 2021	Ramo:	[illegible]
	[illegible]	Tomador:	[illegible]
	[illegible] de septiembre de 2021	Fin vigencia:	martes 21 de [illegible] de 2022
	[illegible]		

Consultar de nuevo

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19/08/2015		
Versión: 2	FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	

Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD

EL DIRECTOR DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO 150 DEL 10 DE FEBRERO DE 2021 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

MODIFICACON 001 AL CONTRATO No. 07-2-20117-21

CONTRATISTA: ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICION DE PRUEBAS RAPIDAS PARA LA DETECCION DE DENGUE CON ANTIGUENOS Y ANTICUERPOS IGG/IGM, PARA LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL.

VALOR TOTAL: $ 18.282.000,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (3) MESES

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZAS N°: No. 14-44-101134970 Anexo 1, del 27 de octubre de 2021

Amparo	Aplica		Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
	Si	%		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	X	20%	$ 3.656.400,00	21/09/2021	21/05/2022
De calidad y correcto funcionamiento de los bienes	X	50%	$ 9.141.000,00	21/09/2021	21/11/2023

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato, se aprueba la póliza de garantía unica.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 09 NOV 2021

Brigadier General **MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA**
Director de Sanidad de la Policía Nacional

Consolido
ANGIE KATHERINE BELLO GARZON
Auxiliar para Apoyo Grupo Contratos DISAN – PONAL
Revisó
Teniente Coronel **YANNETT TRIANA GOMEZ**
Jefe Grupo Contratos DISAN – PONAL
V°B°
Coronel **NAIRO ENRIQUE ESPINEL ROJAS**
Jefe Área Administrativa DISAN – PONAL
Aprobó
Doctora **CARMEN LILIA PUIG GARCIA**
Jefe Asuntos Jurídicos DISAN – PONAL